YUGOESLAVIA ACUSO A HUNGRIA ANTE LA LIGA

ALEMANIA TIENE LISTOS 480.000 SOLDADOS

VIOLENTA EXPLOSION EN BANFIELD : 3 MUERTOS

El Orden

AÑO VIII — Diario Independiente de la Mañana — SERVICIO TELEGRAFICO DE LA "UNITED PRESS" — SANTA FE, Martes 20 de Noviembre de 1934 — Nro. 2364.

En Una Fábrica De Explosivos

ONCE DE LOS CATORCE OBREROS QUE TRABAJABAN ERAN MENORES DE EDAD

FUNCIONABA CLANDESTINAMENTE

BUENOS AIRES, Noviembre 19. — El señor Juan Fani que tenía instalada en la casa de la calle Peña [illegible] de la localidad de Banfield una fábrica de productos pirotécnicos que funcionaba clandestinamente en un galpón que servía de gallinero y que tenía por todos una planta trepadora.

El personal que prestaba servicios en la fábrica estaba compuesto por 14 personas que hoy a las 13 horas y como de costumbre iniciaron sus tareas.

Minutos antes de las 15 horas sintióse una violenta explosión al mismo tiempo fábrica quedando todo ello en ruinas.

Inmediatamente de conocido el hecho intervino la policía y los bomberos los que dedicaron su labor a salvar a los obreros que habían quedado sepultados entre los restos de la fábrica que había explotado. Fué entonces que se comprobó que habían perecido carbonizadas tres personas, una de las cuales no ha sido identificada. Las dos restantes son Camilo Allerat, argentino de 14 años de edad y Jerónimo Fani, argentino de 15 años y hermano del dueño de la fábrica.

Los restantes operarios resultaron con graves quemaduras en distintas partes del cuerpo y fué por ello necesario hospitalizarlos, siendo sus nombres los siguientes: Julio Giménez, de 17 años; Juan Pérez de 22; Arístides del Pino de 16; Domingo Gesualdo de 14; Ernesto Martín de 13; Juan Fani, dueño del establecimiento de 24 años; Alfredo Más de 16; Eugenio Fernández, de 27; Ramón Quevedo de 16; Luis Gaschiere de 16 y Emilio de Luca de 15.

ALEMANIA TIENE MAS FUERZAS QUE EN 1914

ASI LO MANIFESTO UN DIPUTADO EN LA CAMARA FRANCESA

PARIS, noviembre 19. — León Archimbaud, miembro informante sobre el Presupuesto de Guerra, declaró en la Cámara, que Alemania tendrá dentro de pocos meses una fuerza militar más poderosa que la que tenía en el año 1914.

Aseguró también que los efectivos de esas fuerzas llegan a 480.000 hombres.

El presupuesto de Guerra de Francia para el año 1935, asciende a un total de 5.650 millones de francos, comprendiendo un adicional de 800 millones para contribuir a los trabajos de defensa.

SENTENCIAS EN RUSIA

Cinco personas serán ejecutadas de acuerdo a los fallos dictados

PASHKENT (Rusia Asiática), 19. — Han sido condenados a muerte a cinco personas y otras ocho a penas de prisión, acusadas de desarrollar actividades contrarevolucionarias en las granjas productoras de algodón.

Fueron arrestados 35 individuos y otros serán procesados por la justicia proletaria acusados de robo y sabotaje.

Recuperaron las joyas robadas por Stavisky

PARIS, 19. — Se informa que han sido recuperadas las joyas robadas por Stavisky.

La valuación de las mencionadas joyas asciende a un millón y medio de francos.

Convocarían para el 27 a la Convención Nacional

BUENOS AIRES, 19. — En los círculos radicales se asegura que es muy probable que la Convención Nacional del Radicalismo sea citada para el 27 del corriente.

No se reunió el Comité Nacional del Radicalismo

BUENOS AIRES, 19. — El Comité Nacional de la Unión Cívica Radical que estaba citado para hoy, no sesionó por no conseguir el quórum correspondiente.

Triunfó el Antipersonalismo en La Rioja

80.000 HOMBRES HA PERDIDO YA BOLIVIA

LOS PRISIONEROS PARAGUAYOS EN PODER DE AQUELLA NACION LLEGAN A 1.500

ASUNCION, noviembre 19. — Según la Oficina de Prensa, las últimas acciones costaron 12.000 bajas a los bolivianos, entre muertos, prisioneros y desaparecidos. En esta cifra están comprendidos los siete mil prisioneros capturados en Cañada El Carmen, y el millar detenido en Ballivian.

Los cálculos sobre las pérdidas de las fuerzas bolivianas, desde el comienzo de la guerra, hacen ascender aquélla a 80.000 entre muertos y prisioneros.

En poder de los bolivianos existen unos 1.500 prisioneros paraguayos, y las bajas sufridas por estos últimos se calculan en 8.000 muertos.

Rechazaron una demanda de los frigoríficos

BUENOS AIRES, 19. — Varias compañías, entre ellas la Swift de La Plata, Sansinena y Carnes Congeladas Soc. Anónima, Frigorífico Wilson y otras firmas que se dedican a este comercio, recurrieron ante la Cámara Federal, a fin de que se dejara sin efecto un decreto del Ministerio de Agricultura, que obliga a entregar los libros para examinarlos y solicitando la devolución de las multas que por negarse a ello se les aplicara.

La Cámara Federal oportunamente desestimó en todas sus partes la demanda y hoy la Suprema Corte de la Nación en un fallo confirma el dado por la Cámara Federal.

Impuesto a La Herencia

Fué enviado al Congreso el proyecto respectivo

BUENOS AIRES, 19. — Por el Ministerio de Hacienda se dictó un decreto elevando al Congreso un mensaje y proyecto de ley por el que se crea un impuesto a las herencias. Dicho gravamen comenzará a regir desde el 1o. de enero de 1935.

El mensaje entre otras cosas expresa que el proyecto que se adjunta forma parte del plan de reformas tributarias sometidas a consideración del Congreso por el Poder Ejecutivo.

Un violento incendio en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 19. — Un violento incendio destruyó por completo la ferretería de propiedad de la Viuda de Grecco, la cual giraba con un capital de 50 mil pesos y no tenía seguros.

Durante la extinción del fuego resultaron con quemaduras graves el comisario de Bomberos, Carlos del Campo, además de 3 bomberos, un cabo y el oficial Ortiz.

Interventor de Tucuman

Se hizo cargo ayer de sus funciones el Dr Bonastre

TUCUMAN, noviembre 19. — Sin ninguna ceremonia se hizo cargo de su puesto el nuevo Interventor doctor Manuel Bonastre.

Luego dictó un decreto aceptando la renuncia del Jefe de Policía de la capital, Tte. Cnel. Sen Román, designando en su reemplazo al Capitán Tomás Caballero.

El 52 Aniversario de la Fundacion de La Plata

A LOS ACTOS REALIZADOS ASISTIRA EL PRESIDENTE DE LA NACION

LA PLATA, Noviembre 19. — Con diversos actos que alcanzaron brillantes proporciones se festejó hoy el 52 aniversario de la fundación de esta ciudad.

A las diez horas llegó el presidente Justo y los ministros de Guerra e Interior, siendo recibidos por el gobernador de la provincia, dirigiéndose de inmediato a la Plaza Rocha, donde había una gran cantidad de escolares y tropas del ejército.

Luego de descubrirse un monumento por el aniversario que se cumplía se inició la serie de discursos.

Posteriormente fué colocada la piedra fundamental del edificio para la Universidad Nacional de La Plata.

Luego al mediodía se sirvió un gran banquete en la Casa de Gobierno. Por la tarde prosiguieron los festejos.

Persiguen a los religiosos en Méjico

MEJICO, 19. — En los Estados de Las Casas y Chiapa, fueron clausuradas ocho iglesias, declarándolas propiedad del Estado de acuerdo con las últimas leyes aprobadas por el gobierno.

En Guadalajara fué encarcelado un sacerdote acusado de incitar a la rebelión contra el gobierno.

Yugoeslavia ya ha Reclamado a la Liga

POR EL ASESINATO DEL REY ALEJANDRO EN MARSELLA Y ACUSA A HUNGRIA

GINEBRA, noviembre 19. — Los representantes de la Pequeña Entente en el Consejo, han aprobado el memorándum de Yugoeslavia, en el que se acusa a Hungría de complicidad en los asesinatos de Marsella.

El memorándum será sometido al Consejo de la Liga de acuerdo al artículo 2o., párrafo 2o. del convenio en el que se contempla la acción de la Liga en caso que exista peligro de guerra.

Han Obtenido ya Gran Mayoría

LOS DEMOCRATAS NACIONALES SOLO ALCANZARON A OBTENER 12 ELECTORES

DETENCION DE UN DIPUTADO NACIONAL

LA RIOJA, noviembre 19. — Hasta el mediodía, los datos obtenidos del escrutinio de las elecciones realizadas ayer, [illegible] a los siguientes resultados:

Antipersonalistas, 22 electores; Demócratas nacionales, 12; Radicales Unificados, 2.

De acuerdo a estas cifras, los radicales antipersonalistas tienen quórum propio para formar el Colegio Electoral.

Detención de un diputado

BUENOS AIRES, noviembre 19. — La Cámara de Diputados de la nación recibió el siguiente telegrama, enviado desde La Rioja por el diputado Peresa: "Denuncio la violación de mis fueros parlamentarios al haber sido detenido por el Jefe de Policía de ésta, en circunstancias que acompañado del diputado Basualdo, fuimos a reclamar listas de agentes de policía que ayer por la mañana y por la noche le solicitamos sin ningún resultado. Al observar su incumplimiento y la falta de seriedad en el desempeño de sus funciones y sin ninguna otra razón que la que enuncio, fuí tomado violentamente de los brazos y detenido, tendiendo a órdenes expresas del Jefe de Policía allí presente. En este momento recupero la libertad".

Negativa Del G. Paraguayo

No acepta las recomendaciones del Comité del Chaco

ASUNCION, noviembre 19. — La Cancillería envió instrucciones al delegado paraguayo ante la Liga de las Naciones, Dr. Caballero de Bedoya, para que rechace el proyecto de recomendaciones auspiciado por el Comité de Conciliación e insista en la tesis paraguaya sobre las seguridades.

Se prohibió la distribución de un libro en Alemania

BERLIN, 19. — El gobierno del Reich decretó prohibiendo que se siga distribuyendo el libro del Barre, debido a que el gobierno desaprueba su contenido.

Laval se dirige a Ginebra

PARIS, 19. — El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Pierre Laval, partirá esta noche para Ginebra.

Una contestación del gobierno de Bolivia

LA PAZ, 19. — El gobierno contestó al de El Salvador, acerca de una propuesta pacificadora.

El gobierno boliviano expresa que Bolivia reitera que el armisticio debe ser simultáneo al arbitraje.

El general Justo y el Ministro Rodriguez fueron a La Plata

BUENOS AIRES, 19. — El Ministro de Guerra y el General Justo partieron hoy para La Plata para asistir a los festejos del 52 aniversario de la fundación de dicha ciudad.

El nuevo Gabinete de Bélgica

BRUSELAS, 19. — M. Theunis anunció que ha logrado formar el nuevo gabinete.

CAMBIO DE MONEDAS

100 DOLARES	$	341.80	$	342.20
1 LIBRA ESTERLINA	"	17.07	"	17.08
100 PESETAS	"	46.65	"	46.61
100 FRANCOS	"	22.51	"	22.53
100 LIRAS	"	29.23	"	29.26

SUFRIO UN CHOQUE EL COCHE DEL REY CAROL

SE CREE QUE SE TRATA DE UN ACCIDENTE PREPARADO PARA ATENTAR CONTRA SU VIDA

BUCAREST, noviembre 19. — En circunstancias que el Rey Carol viajaba en su automóvil, éste chocó violentamente con otro, en una de las principales calles.

El choque fué violento, debido a la velocidad que llevaban ambos vehículos. El coche del Rey sufrió algunos desperfectos de importancia, pero pudo continuar el viaje.

El chauffeur del coche que embistió al que conducía al Rey Carol, ha sido detenido, hasta tanto se verifique si es exacto que procede del campo y que desconoce las leyes de tráfico.

TROPAS ARGENTINAS ESTANENLAFRONTERA

EL GENERAL SABALAIN DIRIGE TODAS LAS OPERACIONES PARA ASEGURAR LA NEUTRALIDAD

FORMOSA, Noviembre 19. — Llegaron al destacamento mixto de Las Lomitas, las fuerzas de la Quinta División del Ejército.

El Comando desmintió de inmediato que fueran ciertas las versiones de que núcleos de beligerantes habían invadido nuestro territorio.

LLEGARON TRES AVIONES

LAS LOMITAS, Noviembre 19. — Arribaron tres aviones Junkers Modernos, haciendo sus pilotos varios vuelos en servicio de exploración por la frontera.

Esta mañana se hizo cargo del Comando de las fuerzas militares llegadas a ésta, el general Sabalain, enviado por el Ministerio de Guerra.

MAS FUERZAS A LA FRONTERA

LAS LOMITAS, Noviembre 19. — Un tren especial ha partido para la frontera una Compañía de Zapadores, un escuadrón del 9 de Caballería, tropas de gendarmería y varios civiles.

TRES MIL BOLIVIANOS ENTRARON EN LA ARGENTINA

ASUNCION, 19. — El diario "El Liberal" publica una noticia procedente de Formosa la cual hace saber que en los últimos tres días entraron en territorio argentino tres mil desertores del ejército boliviano.

El C. Pacelli Sera el Que Sustituira al C. Gasparri

EN EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMISION APOSTOLICA

ROMA, Noviembre 19. — Se menciona el nombre del cardenal Pacelli como sucesor del cardenal Gasparri, en el cargo de Camarlengo, que es quien preside la Comisión Apostólica y ejerce el gobierno temporal de la Iglesia al estar vacante la Sede Pontificia.

Los funerales comenzarán el jueves.

ASISTIRA A LOS ACTOS EL GOBIERNO ITALIANO

ROMA, Noviembre 19. — Los restos del cardenal Gasparri están expuestos en el salón del trono de su palacio.

El Papa ordenó que los actos religiosos en memoria del cardenal Gasparri se efectúen en la iglesia de San Ignacio.

El gobierno posiblemente encabezado por Mussolini participará en los actos realizados y el rey Víctor Manuel se hará representar por uno de los príncipes de la Casa Real.

Se Hundió un Puente en Brasil: 9 Muertos

OCHO DE ELLOS SON OBREROS QUE TRABAJABAN EN LA ZONA DEL ACCIDENTE

RIO DE JANEIRO, noviembre 19. — Informaciones de Porto Alegre dicen que los pasajeros llegados de la localidad de Santa María, manifiestan que resultaron 9 personas muertas al derrumbarse un puente provisional, cuando cruzaba un tren, que transportaba a los obreros que trabajan en la línea Santa María-Jaguary.

Ocho de los muertos son obreros y uno era sargento del Ejército.

UN MITIN EN ROSARIO

Fué disuelto por la policía la que fué agredida

ROSARIO, 19. — Esta madrugada terminó el mitin organizado por la Asociación Femenina Antifascista.

Después de terminado el mitin se organizó una manifestación que fué impedida por la policía, la que fué agredida a pedradas resultando dos agentes heridos.

Fueron detenidas tres personas acusadas de agresión a la policía.

Persiguen a los bolivianos en el Chaco

ASUNCION, 19. — Las últimas informaciones del Chaco aseguran que continúa intensamente la persecución de las tropas bolivianas desalojadas de Ballivián.

CAUSA ALARMA UN PROYECTO

La Situación de Los Jubilados y Pensionados

Se encuentra en la Legislatura un proyecto por el cual se trata de regularizar, se dice, la situación de los jubilados y pensionados de la provincia, el medio escogido es el de las rebajas de todas las asignaciones de 100 pesos arriba, hasta hacer que su total no pase de las entradas de la Junta por el aporte de los empleados en actividad y patronal.

En la actualidad, asegura el mensaje, existe déficit, el que cada día irá siendo mayor, dando como consecuencia que ahora la Caja esté en quiebra.

Hablando ayer con uno de los beneficiarios, mostrábase fuertemente alarmado y se hacía intérprete de sus colegas, quienes en estos días celebrarán una reunión para cambiar ideas y presentar un memorial a las Cámaras, aclarando datos erróneos y defendiendo lo que consideran sus derechos vulnerados. Y nos decía esa persona:

—Asegúrase oficialmente que la Caja está en quiebra o poco menos y se empieza por omitir que tiene depositados en el Banco Provincial algo más de dos millones de pesos en títulos cuyo servicio debe hacer la provincia. ¿Lo hace? No estoy habilitado para asegurarlo.

Se reconoce también que el Consejo de Educación y el gobierno provincial le adeudan alrededor de un millón de pesos. No se dan, tampoco, las cifras de cuánto importan los gastos de la Junta, y cuánto lo que le corresponde por aportes. Tengo entendido que entre el debe y el haber, la diferencia, es decir, lo que se llama déficit, es poco, puede cubrirse con la reserva de títulos depositados. ¿Dónde está la quiebra? ¿O es que un comerciante para balancearse no cuenta el capital de reserva?

Ese proyecto, agregaba, a nuestro juicio es injusto, pues todas las jubilaciones y pensiones deberán partir de la base de 100 pesos y si hay excedente en las entradas distribuirlo a prorrata. De tal manera se nos vulnera un derecho adquirido y se viola la Constitución que lo asegura.

Cuando los actuales jubilados — seguía diciendo — entramos a servir a la provincia, lo hicimos mediante condiciones contractuales que una y otra parte debía respetar: nosotros prestar nuestras actividades hasta tal número de años y edad y el Estado retribuirnos, cumplido ese compromiso, con una jubilación determinada, de acuerdo al sueldo de cada uno. Nosotros cumplimos, puesto que se nos jubiló ¿tiene derecho ahora la provincia a dejar de hacerlo impunemente, cuando ya no podemos rehacer nuestras vidas gastadas al servicio de ella? ¿No sería ello un despojo realizado por la ley?

Como puede verse, terminó, el asunto es más serio de lo que parece, y trataremos de plantearlo con serenidad, pero claramente a la Legislatura que, creemos, ha de escucharnos.

Estuvo en Santa Fe Don Irwing Tow

DIRECTOR GENERAL DE LA CASA TONSA

Por pocas horas fué huésped ayer de Santa Fe, el señor Irwing Tow, Director General de la Casa Tonsa.

Logramos, sin embargo, ser atendidos por el conocido hombre de negocios quien, con toda deferencia, nos explicó el motivo de su viaje a esta ciudad.

—Hace tiempo que deseaba conocer nuestro establecimiento de calzado en esta capital. Me guiaba también — agregó — el propósito de ver de cerca, aunque por breve tiempo, el movimiento de esta importante sucursal y estudiar — de paso — sus posibilidades para el futuro.

—¿Trae algunos planes?

—Sí. Preparar la próxima campaña de ventas para la temporada, intensificando y ampliando nuestro campo de acción. No desconozco la importancia de Santa Fe y de allí el interés de "Tonsa" en presentar simultáneamente con Buenos Aires y Rosario, las últimas novedades producidas por la industria del calzado, industria cada vez más adelantada en este país. Con respecto a esta sucursal, nuestras posibilidades son grandes, pues, a pesar de la depresión económica que acabamos de pasar — creo que definitivamente — el índice de ventas en "Tonsa" no ha sufrido mayormente y aumenta considerablemente día a día. Ello hace confirmar mi modo de pensar relativo a los modernos sistemas en el arte de vender, que son las norma corriente en nuestros establecimientos, y a los que debemos



Señor Irwing Tow

el indiscutible progreso de "Tonsa".

—¿Qué impresión tiene de Santa Fe?

—La de que es una ciudad con gente animosa, dinámica y ansiosa de triunfar. Hay ambición de prosperar en sus hombres, — termina diciéndonos el señor Tow — y ello acelera, sin duda alguna, el adelanto de los pueblos como éste, que luchan desesperadamente en un incontenible afán de luchar y triunfar.

¿El deporte agente de Tuberculosis?

Que todos los excesos son perjudiciales en cualquier orden de la vida, acaba de confirmarse una vez más con las manifestaciones últimamente hechas por el profesor Dr. Isidoro Ricardo Steinberg en su conferencia pronunciada en el salón de fiestas del Club River Plate, donde abordó el tema "El deporte como factor de tuberculosis pulmonar".

Después de referirse a las aberraciones profesionales que él mismo ha prestado en estos últimos años de intensa actividad deportiva, a atletas tuberculosos, con una frecuencia verdaderamente alarmante, añade que es indispensable para que el deporte rinda todo el fruto que es capaz de dar, la orientación del mismo previo reconocimiento de las condiciones del equilibrio orgánico y de la aptitud física efectuado por un médico especialista único autorizado para asumir la responsabilidad inherente a la tarea de evitar los riesgos de malas prácticas deportivas.

Hacia el final de su disertación manifiesta que el deportista que sin la guía y orientación de un especialista resuelve participar en un torneo se dedica a sobreentrenamiento y desgaste muscular perjudicial, por lo excesivo, que agregado a la poca alimentación y al trabajo intelectual en un estudiante o al trabajo físico en un empleado, termina por romper el equilibrio biológico que con respecto a la tuberculosis poseen los individuos sanos.

Como se ve en el entusiasmo deportista reinante, si no se toman las debidas precauciones, puede surgir un factor de graves consecuencias.

De Regreso a Sus Hogares



PARTE DE LOS CONSCRIPTOS recientemente licenciados en Paraná, rumbo a sus hogares, los vimos anoche en la estación del F. C. C. Argentino de paso por nuestra ciudad.

ACTIVIDAD POLITICA

En la Chinesca

Durante el día de ayer, se ha notado mucha actividad en el Comité Provincial de la Unión Cívica Radical, local La Chinesca, con motivo de la iniciación de los escrutinios de las elecciones internas del domingo último. Como ya lo hemos anunciado, U. y Disciplina, ha obtenido un triunfo en todo el departamento La Capital.

Se han dado comienzo a los trabajos preliminares para el escrutinio, tarea que se iniciará apenas se reciban todas las actas y datos que aun faltan de algunos distritos de La Capital y de los departamentos que faltan llegar. Lo que se puede adelantar es que una vez que se termine el escrutinio del departamento La Capital, la Junta escrutadora iniciará el escrutinio de Rosario para enseguida continuarlo con los departamentos por orden alfabético.

Ayer se recibieron datos aislados de varios departamentos. Del de Las Colonias se sabe que en los distritos la fórmula Mosca-González Zimmermann obtuvo 528 votos, mientras que la fórmula Antille-Tiscornia sólo obtuvo unos 180 votos. En Pilar, en Franck, Las Tunas, San Carlos Sud y San Carlos Norte, la fórmula Antille-Tiscornia no fué votada. En el departamento San Jerónimo, en Coronda, la fórmula Mosca-Antille, obtuvo el doctor Mosca 51 votos y el doctor Antille 91. Se están recibiendo datos aislados.

La investigación sobre el comercio de carnes

BUENOS AIRES, 19. — Reunióse la Comisión Investigadora del Comercio de Carnes y recibió a los contadores designados por la misma para examinar los libros de algunas empresas frigoríficas.

Nuevos records sudamericanos de atletismo

S. DE CHILE, 19. — En la competencia realizada ayer, la señorita Raquel Martínez, estableció tres records sudamericanos.

[illegible]: el salto en largo lo superó saltando 5.25 metros; los 80 metros con vallas fué batido estableciendo 12" y los 10 metros llanos los corrió en 12" 6|11.

Cámara de Apelaciones de la 2da. Nominación

Se eligió presidente para 1935 al Dr. Ignacio Leiva

En el acuerdo que en el día de ayer ha realizado la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación se ha procedido a elegir Presidente para el año 1935 al vocal doctor Ignacio Leiva. Ha señalado los días martes y viernes para los acuerdos ordinarios que debe realizar la citada Cámara.

CHAFALONIAS

Un gesto del Dr. Abalos

En estos últimos días los políticos — ¡quiénes sino ellos! — han llevado y traído el nombre del doctor José Benjamín Abalos, ilustre hombre de ciencia y por ello bien conocido hasta en Europa.

Son célebres sus tajos de cirujano eximio, tan célebres como su gran chambergo negro.

Y bien, el doctor Abalos no hace muchos años fué Rector de la Universidad del Litoral, estableciendo su despacho en esta ciudad, al que concurría con asiduidad y su costumbre era dejar a un lado, sobre el escritorio, el sombrero y del otro sus finos guantes de reno color beige, claro.

Cierto día, apenas sentado en el despacho llegó el ordenanza que lo servía, un muchacho morocho subido y al ir a dejar la taza de café se le volcó y ¡oh desgracia! cayó todo el oscuro líquido sobre los flamantes guantes del Rector.

El muchacho tembló como un azogue y abrió tamaños ojos azorados.

—Abalos que escribía levantó los ojos y le preguntó:

—¿Qué te pasa?

—Doctor... y no sabía qué responder.

El talentoso cirujano comprendiendo el percance, con toda tranquilidad retiró veinte pesos de la cartera y se los alargó diciéndole:

—Anda y tráeme otros.

Salió el moreno y volvió más muerto que vivo, pensando en que sería despedido ¡cuál sería su sorpresa! cuando el Rector, con la misma sencillez anterior le regaló los seis pesos que sobraban y los guantes manchados.

—Así es el doctor, nos decía días pasados el moreno en la redacción, haciendo blanquear los dientes a través de una sonrisa de satisfacción.

* * *

EL CIEGUITO DON TOMAS

En la vida, lo dijo Martín Fierro: Hasta el pelo más delgao hace su sombra en el suelo? Por eso el viejo caudillo corondino don Pedro Larrechea tal vez parodiándolo, aseguraba que todos los hombres eran útiles para algo; la cuestión estaba en comprenderlos y por su parte agrandaba continuamente sus filas tratando bien a todo el mundo, al personaje como personaje y al humilde dentro de su condición y a todos les encontraba acomodo.

Por eso no es extraño que un hombre bizco y sin escuela tuviera más ojos en el entendimiento que quienes veían hasta una aguja en un arenal: era el cieguito don Tomás que vivía en calle 1o. de Mayo, entre Uruguay y Entre Ríos, hace unos cuarenta años.

Don Tomás aunque vestía siempre de chiripá y no usaba calzado porque decían que con la planta de los pies se orientaba, gozaba del aprecio de cuantos lo conocían aparte de que pertenecía a una familia conocida.

Diariamente, salía al centro, con su bastoncito en la mano a solventar sus diligencias. Entraba a las tiendas, a las confiterías y a cualquier negocio a comprar sus menesteres.

Jamás se equivocaba de casa y cuando deseaba algo decía muy tranquilamente:

—Che fulano, véndeme tal cosa. Y no me vas a falsear en el peso!

Más de una familia del barrio sabiendo cómo conocía la ciudad don Tomás le hacía encargos que el cieguito cumplía y naturalmente, jamás cobraba un centavo, dados sus vínculos familiares.

Aficionadísimo a las riñas concurría todos los domingos al reñidero de Pablo Roldán, donde eran asiduos los Iriondo, don Victoriano Ibasa, don Albino Crespo, don Mariano Acosta, D. Zenón Lassaga y tantos otros.

Y apostaba:

—¡Un peso al giro de Victoriano! Ché Zenón, te doy la tabla al bataráz.

Y ganaba o perdía como el mejor observador de los "golpes" en la pelea de los gallos.

Falleció ya muy anciano pero no dejó nunca de caminar por el centro ni de asistir a las carreras cuadreras en el bajo y al reñidero a jugar su par de pesos.

¡Era un criollo de ley!

Laurencena

Dr. Eduardo Laurencena, senador nacional entrerriano que viajó con el doctor Cantoni. Posando para EL ORDEN en uno de los compartimentos del F. C. C. A.

ESCUELA DE COMERCIO

Los concursos para llenar las cátedras

El Interventor de la Escuela Superior de Comercio, señor Rafael Figueroa, ha elevado en el día de ayer al Ministerio de Instrucción Pública las bases para el concurso que se ha resuelto realizar, como oportunamente lo hemos informado, para llenar las cátedras en el establecimiento educacional citado. En las bases a que nos referimos se ha tenido presente las opiniones del Centro de Estudiantes y la de los miembros del jurado, pudiéndose adelantar que el Ministerio no hará lugar al pedido de postergación de los concursos, dictándose de inmediato las medidas para que ellos se lleven a la práctica.

Brasil y el C. Chaqueño

GINEBRA, 19. — El secretario de la Legación en Berna del Brasil, señor Mendez Gonçalvez, entregó la respuesta de su gobierno al secretario de la Liga.

El mencionado funcionario manifestó que Brasil no puede cooperar actualmente en las gestiones de pacificación del Chaco, pero no obstante ello siempre está dispuesto a cooperar.

La "Vuelta de Obligado",

Alguna vez se ha dicho que nuestra historia militar está hecha a retazos y escrita con claridad o con penumbras, según quienes intervinieron en los acontecimientos.

Al dictador de Palermo, sus adversarios publicistas lo ensombrecieron tanto que ni siquiera los hechos gloriosos de su época, que tuvieron por causa guerras internacionales, se le reconocen debidamente.

Hay uno, sin embargo, que ni las más fuertes pasiones han podido obscurecer: el combate, que pudiera llamarse homérico, de la Vuelta de Obligado, frente y en el mismo río Paraná, realizado el 20 de noviembre de 1845.

La escuadra anglo francesa, bloqueadora de Buenos Aires y compuesta de once grandes buques armados con 113 cañones de gran poder, había resuelto abrirse paso Paraná arriba a fin de apoderarse de esa ruta fluvial.

El gobierno de Rosas se dispuso a la defensa y sin escuadra — apresada anteriormente por los bloqueadores y sin ejército, porque el argentino, junto con el oriental, sitiaba Montevideo — encargó al general Lucio Mansilla, veterano de la Independencia, reunir las milicias y, con unos pocos cuerpos de la guarnición de Buenos Aires, oponerse al paso de las naves extranjeras.

Mansilla improvisa baterías sobre las barrancas del Paraná, la artillería, con 23 piezas, cruza el río con fuertes cadenas sostenidas con lanchones, prepara sus infantes y algún cuerpo de caballería y espera.

Avanza la escuadra, abre el fuego el 20 de noviembre a la mañana, y sus cañones coronan de granadas y metralla la zona ocupada por las tropas argentinas. Contestan éstas. Thorne, el bravo artillero de marina se multiplica. Las baterías van quedando poco a poco desmanteladas y cubiertas de muertos y heridos, pero los criollos no se rinden, no asoma por ninguna parte otra bandera que la azul y blanca de la patria.

El capitán de uno de los barcos, con una escuadrilla de botes, se lanza sobre los lanchones y cadenas; consigue cortar éstas, y los buques, muchos de ellos con heridos, atronerados por las balas de los cañoncitos nacionales, siguen el curso del río.

Bajan tropas de desembarco y entonces Mansilla y los suyos los cargan a la bayoneta. Cae herido de un metrallazo el general, Thorne está también herido, otros están lo mismo y no pocos muertos han sido retirados de la zona de fuego.

Se ha combatido nueve horas y con las primeras sombras de la tarde se toca retirada, que se produce en orden, mientras, entre los mogotes de un bosquecito cercano, los escuadrones del coronel Rodríguez, con los sables desenvainados, se alzan sobre redomones y esperan la persecución del adversario, que no se produce.

He ahí el episodio de la "Vuelta de Obligado", que repercute en el alma de San Martín, allá en su destierro y le infunde el gesto de regalar su sable de las campañas libertadoras a Rosas, con estas palabras: "Por haber defendido la integridad de la patria frente a las pretensiones de los extranjeros".

Conferencia Sobre El Desarme Naval

EL DELEGADO DE JAPON DIO AL MINISTRO SIMMONS LA RESPUESTA DE SU PAIS

LONDRES, 19. — El delegado japonés oralmente dió al ministro de Relaciones Exteriores, señor Simmons, la respuesta japonesa a las proposiciones británicas para la concertación de un compromiso acerca de la cuestión naval.

La misma aun cuando evita un no rotundo no ofrece solución inmediata a las dificultades surgidas en las negociaciones.

Según informaciones británicas fidedignas, esa respuesta hace avanzar un paso más las conversaciones y serán seguidas seguramente por nuevas reuniones de delegados británicos y japoneses.

ORACULO Y ARBITRO

A tal categoría van elevando rápidamente los acontecimientos mundiales la personalidad de Mussolini. Discutido y resistido, es considerado, sin embargo, como el eje alrededor del cual gira la política exótica de Europa. Los ministros y estadistas europeos, sin excluir los de Francia, dispuestos a obsequiarlo con una parte del Africa, van en calidad de peregrinos a hacer su obligada visita al hombre del Palacio de Venecia en Roma. Italia colocada en una situación ventajosa, teatro de radicales experimentaciones y con un poderío cual nunca ha tenido, hállase requerida por todos los políticos del viejo continente. Las noticias al respecto llenan diariamente varias columnas de los rotativos del mundo. ¿A qué se debe esa hegemonía que el gobernante italiano va adquiriendo sobre los gobernantes de las demás naciones? Sería arriesgado el quererlo precisar. Por eso sólo anotamos el hecho ya incontrovertible, dejando para los críticos de la política internacional la explicación del fenómeno curioso, donde un hombre reciamente combatido y que ayer nomás exilado y sin recursos veíase obligado a pedir un pan para comer y a dormir en las zanjas de las ciudades suizas levántase hoy como oráculo y árbitro en las horas sombrías de los destinos de Europa. Es indudable que esa explicación ha de constituir una de las páginas más interesantes de la historia. En esto convienen hasta los más encarnizados enemigos del Duce.

Parálisis Infantil

En estos últimos tiempos no han faltado las denuncias de enfermedades de parálisis infantil. En determinadas localidades, como ocurrió en el departamento Castellanos, ello no dejó de causar alarma. Pero, adoptadas las medidas del caso por parte de las autoridades sanitarias se alejó el peligro. Ya nos olvidábamos de esta epidemia, cuando, ayer, nos sorprende la mala nueva de que se había comprobado un caso en el pueblo de Romang, departamento San Javier.

En conocimiento de ello la D. General de Sanidad dictó con toda urgencia las providencias que en estos casos corresponden. Ayer mismo se trasladó al citado pueblo el guarda sanitario, señor Juan de la Peña, quien recorrerá las localidades de los departamentos San Javier y Garay, a los fines de constatar la verdadera situación sanitaria y aconsejar las providencias que sean necesarias en defensa de la salud pública. El Dispensario Provincial con asiento en Romang, ha recibido instrucciones para que de inmediato proceda a iniciar la acción de profilaxis para combatir cualquier peste y en especial se ocupe del caso comprobado, hasta alejar todo peligro.

LAS ONDAS HERTZIANAS ARTIFICIALES

Segunda Conferencia, dada por el Rdo. P. Ignacio Puig S. J., en la Facultad de Química Industrial y Agrícola de Santa Fe.

El Rdo. P. Puig, en su segunda conferencia sobre las Ondas Hertzianas, se fijó en las ondas hertzianas artificiales, dividiendo su disertación en tres partes: en la primera trató acerca de las ondas largas, en la segunda acerca de las ondas cortas y en la tercera sobre los aspectos curiosos y prácticos de las ondas hertzianas.

Con respecto a las ondas largas, expuso ante todo las teorías propuestas para explicar su propagación a corta distancia; teorías que luego tuvieron que ser abandonadas, al descubrirse el grande alcance de estas ondas, de hasta muchos millares de kilómetros. No bastando la teoría de la difracción para dar cuenta de estos alcances, fué preciso apelar a la hipótesis todavía corriente de la existencia de la alta atmósfera de una zona muy electrizada por ionización, llamada capa de Kennelly Heaviside. Dos explicaciones adujo el P. Puig para dar cuenta del mecanismo de la propagación de las ondas a gran distancia: la propuesta por Fleming y fundada en la reflexión de las ondas en dicha capa, en su superficie inferior claramente definida y distante del suelo unos 100 kilómetros; y la de Eccles, según la cual el fenómeno sería de refracción de las ondas en el interior de la capa conductora, hasta torcerlas de suerte que volviesen de nuevo a la tierra. Por la presencia de esta capa se explican perfectamente las variaciones diurna y anual del alcance de las ondas hertzianas.

El empleo reciente de las ondas cortas en radiotelefonía ha planteado nuevos problemas con el descubrimiento de nuevos e insospechados fenómenos, tales como el enorme alcance de estas ondas, en comparación con la débil energía de la antena emisora, los desvanecimientos o fading y las zonas de silencio. El mayor alcance [illegible] con las ondas cortas se explica por la propiedad que tienen estas ondas de experimentar la reflexión total en la capa de Heaviside bajo un ángulo mayor que no las ondas largas; el fading, se explica por la interferencia entre las ondas paralelas a la tierra, llamadas ondas de superficie, y las ondas reflejadas en la capa de Heaviside, llamadas ondas de espacio; las zonas de silencio se explican por la presencia, no de una sino de dos capas electrizadas en la alta atmósfera, una a 100 y la otra a 226 kilómetros de altura.

Entre los fenómenos curiosos a que dan lugar las ondas hertzianas citó en primer lugar el P. Puig, los ecos de estas ondas, percibidos varios segundos después de la emisión principal y debidos, según se cree, a la reflexión de las ondas hertzianas en una capa de partículas electrizadas, situadas fuera de la Tierra mucho más allá de la órbita lunar; luego señaló las relaciones entre el magnetismo terrestre y la radiodifusión. Entre las aplicaciones interesantes de las ondas hertzianas propuso los sistemas ideados, de las antenas antifading para suprimir las interrupciones en la recepción, debidas a tan molesto fenómeno; el empleo de las mismas ondas para descubrir yacimientos de minerales en el subsuelo y su acción biológica, como se ha comprobado con las palomas mensajeras y actualmente en el hombre, con las notables curaciones efectuadas estos días en Córdoba de Tucumán, por un médico alemán residente en aquella ciudad.

En la Facultad de Química



Vista parcial de la sala de actos de la Facultad de Química durante la conferencia que dictara ayer el R. P. Puig. En ángulo, el distinguido sacerdote, cuya exposición fué elogiosamente comentada.

EN FAVOR DE UNA ESCUELA

Recientemente el personal docente y directivo de la escuela Fiscal [illegible], de Barranquitas, realizó un festival con el fin de aportar su ayuda pecuniaria para hacer frente a los gastos que demandará la ampliación del edificio escolar citado. Dicho festival dió la suma de $ 200. El director de la escuela ha remitido una nota al Presidente del Consejo Escolar del distrito, haciéndole saber el resultado y poniendo a su disposición dicha suma. Es un gesto que merece destacarse.

Se Municipalizará el Servicio de Luz en Rafaela

El vecindario de Rafaela, tan lleno de iniciativas y de energías, llevará a cabo uno de sus más caros y progresistas propósitos: el de conseguir la municipalización del servicio de luz eléctrica.

A tal efecto el domingo se reunieron en el Cine Colón los accionistas de la usina del pueblo y por unanimidad resolvieron aceptar la municipalización de la misma, llenando así los anhelos de aquella hermosa ciudad del oeste.

Después de ese acto, se firmó el siguiente despacho telegráfico al gobernador:

"Accionistas de la Usina Popular, lo que significa pueblo de Rafaela, saludan al señor gobernador y señor ministro de Hacienda, anunciándoles haber votado proyecto de municipalización por unanimidad. Actos como éste no solamente enaltecen a un gobierno, sino que dan la pauta de la capacidad de sus gobernantes. Con nuestros augurios por vuestra solidaridad, saludámosle atentamente. — M. de Micheli hijo, Faustino Paviolo, A. J. de Azcuénaga. Siguen 483 firmas".

ADMINISTRACION SANITARIA

Una iniciativa que encontramos oportuna y que dará resultados es la que ha puesto en práctica la Dirección de la Asistencia Pública y Administración Sanitaria. Se refiere a dar academinal personal de dicho establecimiento a los fines de que pueda desempeñarse mejor en sus funciones. Hoy le toca el turno a los empleados de la mesa de entradas.

El Director al resolver dar estas instrucciones lo hace teniendo presente que todos los empleados están en continua relación con el público.

evitar el aspecto electoralista que con harta frecuencia revestía la ley de presupuesto en el que aparecían partidas ajenas a la realidad del ambiente, propuestas y votadas, mediante hábiles combinaciones, con el fin de saldar compromisos políticos con los dineros públicos invirtiéndolos en obras inútiles y empleos estériles.

El mal que se intenta suprimir es uno de las mayores corruptelas de los parlamentos, y es de felicitarse que los convencionales del primer estado argentino en detrimento tal vez de sus mismos prestigios personales, procedan a liquidar tan perjudicial cuanto ingrato estado de cosas.

Al quitar a las legislaturas esa arma de la que tan mal uso se ha venido haciendo hasta ponerla al servicio de las exigencias del comité, se da un golpe de muerte a los caudillos que se valían del erario público para mantener y aumentar su caudal electoral.

No nos forjamos la ilusión de que la medida purifique en absoluto la política administrativa. Siempre pesarán sobre el Ejecutivo determinadas influencias, pero nunca el desorden asumirá las características que nos tenían asombrados, desde que hemos podido constatar que la única obra legislativa de algunos diputados audaces se reducía a proponer partidas que, debidamente analizadas, no eran más que una desviación de los dineros públicos hacia los intereses personales.

De ahí que por la reacción que contra un grave malestar político supone la medida que comentamos, merezca ser tenida muy en cuenta. De cualquier modo que se interprete influirá enormemente para despejar la pesadez de nuestra política, por demás electoralista.

Es cierto que la medida se presta a serios comentarios de orden legal, pero en ella sólo consideramos su finalidad, que sancionada por una constituyente alejará de ella los reparos que algunos podrían oponerle.

Relaciones Comerciales de la Rep. Argentina y el Exterior

Política Económica Externa. — Pactos Mercantiles.

(Conclusión)

Apreciada que fué esta circunstancia, nuestro país resolvió comprar al Japón en la medida que él mismo nos compra. Esta política de limitaciones comerciales está inspirada en la fórmula de: Tamaro Hogo Yoyeku contenida en la ley protectora del intercambio japonés que dice: "A los que nos favorezcan, favoreceremos; y a los que nos obstaculicen, obstaculizaremos".

Esta fórmula se parece mucho a aquella que se hizo imponer en nuestra República: la de "comprar a quien nos compra" que en el campo de la práctica resultó imposible su aplicación. De modo que el Japón aplica su fórmula económica "defensiva" le demuestra con el ejemplo que dió a la Argentina; y nosotros debimos [illegible] aplicarle muy diplomáticamente (al mismo) el arma que se creó demostrándole al mismo tiempo que la misma no le debe filo, peligrosa y antieconómica como suelen ser todas estas expresiones de acendrado egoísmo nacional.

Nuestro Ministro de Relaciones Exteriores manifestó entonces que "el mercado argentino está abierto a los países compradores de nuestros productos, pero que no es un mercado en que cualquiera puede vendernos sus productos sin comprarnos nada". Queda plenamente demostrada, la imposibilidad de traspasar esas fronteras absurdas que hoy rigen en el mundo. Todos desean vender y nadie quiere comprar. Si cada país se encierra dentro de esas fórmulas egoístas que preconizan no hay posibilidad de comerciar, derivándose de ello lo imposible que resulta subsistir y desaparecer las angustias económicas del momento.

La República Argentina al igual que la comunidad mundial es una de las naciones en quien ha repercutido profundamente esta situación actual. Sin embargo su deuda contraída con el exterior va religiosamente cumplida sin tropezar con las pretensiones en boga.

Verdad es que su comercio y su economía se hallan visiblemente resentidos pero mantiene [illegible] como siempre los principios enunciados en su constitución, la más liberal de las conocidas.

La prensa seria y los círculos autorizados del extranjero esperan que a causa de factores favorables vislumbrados en lo concerniente a nuestra situación económica, que se produzca un aumento sustancial del comercio de exportación de nuestro país en el último trimestre del año a finalizar. Arguyen que nuestra sana política puesta en práctica en los últimos años tendrá como justa recompensa la restauración económica tan ansiada.

Por mi parte deseo ardientemente que las predicciones enunciadas se cumplan y que la luz se haga en los espíritus de todas las naciones a fin de que depongan éstas sus egoísmos latentes que tanto mal causan al bienestar y la paz del mundo civilizado.

N. B. — Destaco en el alcance de mis fuerzas, a grandes rasgos, uno de los más sobresalientes aspectos brindados por la política económica actual, hosca e incomprensiva, modalidad desconcertante y desconsoladora que exhuman las naciones bajo la égida de sus crisis.

Primo Urbano LOPEZ

Visita de Maestras

Las alumnas maestras de 4o. Año de la Escuela Normal, en compañía de las profesoras, señoritas Gómez Iriondo, Copes y Castella y los doctores Juliá, Reina y A. Estrada, realizaron en el día de ayer, una visita a la Cervecería Schneider. Allí fueron atendidas con toda deferencia.

Visitaron todas las secciones del importante establecimiento obteniendo datos e informes que les pueden resultar útiles referentes a la fabricación y conservación de la cerveza. Las visitantes y los profesores se retiraron gratamente impresionados.

La investigación en el Departamento de O. Públicas

En el día de ayer los concejales señores Ballart, Malenky y Scarponi concurrieron al Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad procediendo a iniciar la investigación decretada por el Concejo Deliberante de que forman parte a los fines de establecer las causas del error cometido en el informe sobre la superposición de líneas de ómnibus. Sabemos que se ha comprobado que la superposición de la línea D., autorizada pero no establecida aún, no era del 22 sino del 24 por ciento, y que dicho error es a consecuencia de que por las modificaciones y falta de algunos datos de otros recorridos, no constaba en los planos el verdadero itinerario de otras líneas.

Ampliación de Cursos en la Escuela Normal

El Intendente Municipal, Dr. Mascheroni, se ha dirigido en el día de ayer al señor ministro de Instrucción Pública de la Nación, Dr. Manuel María de Iriondo, gestionando la ampliación de cursos en nuestra Escuela Normal Nacional.

En la nota que le ha remitido, expresa "que en su carácter de Intendente Municipal y como ciudadano que auspició desde esa comisión la creación de la Escuela Normal para esta ciudad, se dirige para solicitarle la intervención de sus buenos oficios a fin de que se amplíen los estudios de la misma con la creación de los cursos agregados para el profesorado.

No he de abundar, dice, en mayores consideraciones para justificar el pedido, dado que hijo de esta ciudad el señor ministro, conoce sus anhelos, valora sus aspiraciones y además sus necesidades, cabe, entonces, esperar la feliz realización de estos deseos, que constituye una de las principales aspiraciones de la población.

Termina expresando que, siempre el interés que el Exmo. Señor Presidente de la Nación se toma por todo aquello que constituye un bien público y basado en ello es que se dirige al señor ministro en la forma expresada.

En igual sentido se ha dirigido al diputado nacional por nuestra provincia, don Carlos A. [illegible]. Después de algunas consideraciones expresa que la coronación de los cursos especiales con el profesorado para esta ciudad capital, no debe postergarse, así lo señala el afán constante de perfeccionamiento que anima a sus habitantes y que obliga la atención de aquellos que por sus funciones, tienen relación directa con el interés público. Termina solicitando del diputado nacional realice las gestiones a los fines indicados.

Comisión compiladora de leyes

La Comisión Compiladora de leyes, creada por ley recientemente sancionada por la Legislatura, ha dado comienzo a sus tareas. El Jefe de la misma, señor Adolfo Wasb, días atrás, llegó de Rosario procediendo a reunir a los empleados a los fines de darles a conocer la tarea que cada uno debe realizar. Los empleados René García, Jaime Schumager, Francisco Abunada y R. [illegible] recibieron las instrucciones del caso. Se sabe que la Comisión compiladora de referencia procederá a compilar las leyes desde el año 1922 hasta la fecha.

UNA MEDIDA PURIFICADORA

Suprime a la Legislatura la iniciativa en materia de gastos

La Asamblea Constituyente de Buenos Aires, a pesar de la discutida oportunidad de su convocación ha encarado, en más de un punto, problemas de verdadera trascendencia para nuestra política y ha sabido tratarlos en una forma elevada, digna de consideración.

Entre esas cuestiones merece destacarse la que se está debatiendo, destinada a suprimir a la Legislatura la iniciativa en materia de gastos. Esta corresponderá sólo y únicamente al Ejecutivo, cuando las necesidades de la administración exijan proponer nuevas erogaciones.

Se persigue con esta medida

Centralización y Descentralización En Materia Escolar

En nuestra edición del sábado publicamos el mensaje del Ejecutivo enviando a la Legislatura el proyecto de ley sobre escalafón y estabilidad del magisterio para ser tratado en las sesiones extraordinarias.

Conocemos también la estructura dada a la nueva organización que se pretende dar a las escuelas y hemos de analizarla en detalle por tratarse de un asunto de gran interés público. Pero antes nos referiremos solamente a la dualidad de criterio que surge del propósito expuesto y cuyo origen está en la ley aprobada con un poco de apresuramiento por las Cámaras.

En efecto, los delegados del gobierno de Santa Fe ante la Conferencia sobre analfabetismo sostuvieron entusiastamente la reforma que implanta la descentralización de la administración escolar, entregándola a los Consejos Escolares.

La idea en sí no la hemos objetado mayormente, pese a que una gran parte de esos cuerpos no han comprendido claramente sus funciones y desbarran frecuentemente, al considerarse gobernadores de sus pequeñas ínsulas Barataria. Tampoco aquellos delegados podían ofrecer pruebas eficientes de los buenos resultados de los mismos, dado que todavía se está en ensayos.

Y bien, llama fuertemente la atención los elogios de los representantes del Ejecutivo así como las del mensaje a corporaciones creadas para entenderse con las escuelas dependientes de la Dirección General de Escuelas, sin que tales Consejos nada tengan que ver con las normales, vocacionales, industriales y de artes y oficios dependientes del Ministerio del ramo.

Y aquí surge a simple vista una verdadera dualidad de criterio: la descentralización es buena aplicada a las escuelas primarias y no lo es cuando se trata de las otras. De tal modo el régimen escolar de Santa Fe resulta mixto: una parte, la que está a cargo directamente del Ministerio, centralizada; en forma que éste puede hacer y deshacer cuanto considere conveniente al mejor éxito de los establecimientos de enseñanza; la otra, la que está bajo la dependencia de los Consejos Escolares, son estos quienes nombran, trasladan y fijan sueldo al personal y ubican los locales. En una palabra, se entregan a la buena o mala dirección de aquellos cuerpos, desentendiéndose el gobierno de todo.

Entonces ¿cuál es el criterio definitivo del gobierno, Ejecutivo y Cámaras? Si no es centralista como se viene sosteniendo ¿a qué mantenerlo en la parte que corresponde al Ministerio?

Es lo que el magisterio y muchos legisladores no se explican, porque no aparece claro, ni aun en el mensaje enviado últimamente.

Tenemos entendido que esta cuestión se planteará en las comisiones respectivas de ambas cámaras por considerar inexplicable mantener un régimen de dos faces.

Un Peligro Sobre Los Caminos Asfaltados

LOS ANIMALES SUELTOS

Desde que se han venido librando al público los largos tramos de las carreteras asfaltadas San Justo - Rosario - Buenos Aires no se ha pensado aún seriamente en el constante peligro que sobre las mismas se ofrece con motivo de las grandes velocidades que es lógico que sobre esos caminos se desarrollen.

Nos referimos a los animales sueltos que, en los recodos de esas grandes rutas, y máxime en las horas de la noche, obstaculizan la libertad de los vehículos, exponiéndolos a graves accidentes que las autoridades deben procurar evitar por todos los medios a su alcance.

Las zonas atravesadas por la pavimentación, ya han alcanzado un grado tal de progreso que hace incompatible con las mismas la costumbre de mantener animales sueltos, y esa circunstancia debería ser utilizada por los poderes públicos a fin de evitar las disposiciones relacionadas con el propósito de alejar la amenaza que para los viajeros constituye la presencia de los mencionados animales sobre las cintas asfaltadas.

Establecida la reglamentación eficiente al respecto, la policía caminera sería la encargada de hacerla cumplir en todo el trayecto de modo que no se tenga que lamentar, en adelante, los entorpecimientos que ahora se sufren, no exentos de los graves peligros que fácilmente se pueden imaginar, dada la velocidad general que sobre tales carreteras se desarrollan, la que por otra parte no puede ser condenada ni reprimida, ya que es una resultante legítima de las comodidades que a los automóviles ofrece ese notable progreso de nuestros caminos.

Durante la Estada del Doctor Aldo Cantoni

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

Durante las breves horas que duró la estada del senador nacional por la provincia de San Juan, Dr. Aldo Cantoni, en nuestra ciudad, fué muy cumplimentado por sus numerosos amigos y familias. Estas dos notas presentan al conocido político en la estación, una, momentos antes de su partida, en compañía de los doctores Barreiro y Esquivel y el presidente de la Bolsa de Comercio, señor Francisco Bobbio. En la parte inferior, durante la cena íntima que le ofreciera en su domicilio el doctor Domingo Esquivel

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

ORDENANZA OBSERVADA

En la Municipalidad se estaba preparando anoche un mensaje al Concejo Deliberante relacionado con la reciente sanción de dicho cuerpo deliberativo declarando derogada la ordenanza que creaba la Caja de Ahorros de la Municipalidad, de lo que en otras ediciones nos hemos ocupado.

En la Sociedad Rural

Celebróse ayer por la tarde, en el local de la Sociedad Rural, Avenida Pellegrini, la asamblea anual en la cual el Presidente de la institución, doctor Severo Gómez leyó la memoria del ejercicio, en la cual se vierten interesantes juicios con motivo del momento económico del país y entre otras cosas dice:

"Antes de lo que yo creía estos temores se han realizado, y así en vísperas de la recolección de nuestras cosechas corre de nuevo el temor colectivo, entre todos los trabajadores del campo, alarmados por la nueva baja de los precios que nos llevaría a tener planteado de nuevo el problema pavoroso de seguir produciendo a pérdida.

Esto demuestra la necesidad en que se encuentran todas las sociedades rurales e instituciones afines de unificar todos sus esfuerzos para luchar por la adopción de un plan orgánico e integral y defender la producción agropecuaria, pues todo lo que no tenga ese carácter integral y de permanencia será circunstancial y accesorio y no podrá producir resultados eficientes sino meros espejismos como la última suba del precio de los cereales a que acabo de referirme".

Hace una exposición de los trabajos realizados y lo que ha importado la colaboración de la Unión Industrial en las exposiciones rurales realizadas.

Aprobada la elección procedióse a integrar la comisión directiva reeligiéndose a la mayoría de los que habían terminado su período.

C. ESCOLAR 326

Para la construcción de dos aulas en la Escuela N. 18

Las autoridades del Consejo Escolar No. 326, han recibido en el día de ayer una comunicación del personal directivo y docente de la escuela No. 18, en la que comunica dejar a disposición del mismo la suma de doscientos pesos moneda nacional, producido líquido del festival realizado hace pocos días, con el objeto de aportar fondos a la construcción de dos aulas en la escuela citada.

La contribución, que alivia el presupuesto de las obras proyectadas, de urgente necesidad para la población escolar de Barranquitas, ha sido vivamente agradecida por el Presidente del Consejo Escolar 326, señor Wolff Guastavino.

EL ASUNTO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE GALVEZ Y LOS DERECHOS DEL CONSEJO

Las consideraciones que hiciéramos ayer sobre el atropello que pretende llevar a efecto el Consejo Escolar de Gálvez, contra la Escuela Profesional Nocturna, han sido favorablemente comentadas.

Tanto el vecindario como el alumnado de la casa de estudios atribuyen al Consejo Escolar la intención de favorecer al actual director de la Escuela Fiscal No. 298 haciendo resucitar la escuela elemental clausurada en época en que todos los establecimientos educacionales están por cerrar sus puertas por haber, virtualmente, terminado el período de clases.

A nosotros no nos interesan, en este asunto, las intenciones de favoritismo que se hacen resaltar, sino la falta absoluta de derecho de parte del Consejo Escolar para inmiscuirse, como dijimos ayer, en las cuestiones de la Escuela Profesional. Esta no depende de su autoridad sino directamente del Ministerio de Instrucción Pública.

Sobre los bienes de la Profesional no tiene tampoco el Consejo ninguna facultad máxime no habiendo pertenecido, dichos bienes, a ninguno de los establecimientos que actualmente están en su jurisdicción.

Llama la atención y es objeto de censura en Gálvez, el hecho de que el presidente de la Cooperadora de la Escuela, por su cuenta y riesgo autorice o se solidarice con los propósitos del Consejo Escolar, pues él más que nadie conoce la forma cómo se adquieren los materiales de la Escuela Profesional, desde que integró aquella entusiasta y valiosa comisión de vecinos que secundó y contribuyó a hacer tangible una iniciativa de tanto valor, como fué la escuela para los intereses culturales de aquella progresista población.

Nos llegan noticias de que el personal directivo y docente de la Profesional, el alumnado y los vecinos, están dispuestos a resistir abiertamente el atropello que intenta el Consejo Escolar. Es la actitud que corresponde y que desde ya aplaudimos.

Mucho ha costado la adquisición definitiva y el reconocimiento oficial de la nombrada casa de enseñanza, para que sin causa valedera, sin derecho atendible y por mero espíritu de favorecer a un tercero, se la despoje de elementos de trabajo que son de su exclusiva pertenencia, o por lo menos, por su posesión y tenencia tiene sobre ellos un título que ampara la ley de fondo.

Si el Consejo Escolar tiene el propósito de reabrir la escuela elemental nocturna para favorecer a uno o más docentes, debe saber que el carácter de la enseñanza que en ella debe impartirse no exige que se la provea de máquinas de escribir, ni de coser ni de otros útiles semejantes. Ahora si la intención fundamental es darle carácter profesional, lo justo y lógico es que se las arregle y busque los medios necesarios para proveerla de todo lo que necesita.

No debían imitar a los gorriones que aprovechan el nido de los otros. El que quiera pescado, dice el refrán.... que exponga lo que sea necesario. Muy cómodo es aprovecharse de la mesa servida y condenable pretender erigir una obra nueva en perjuicio de otra sólidamente afianzada y útil.

Este es el caso de Gálvez. Insistiremos nuevamente en favor de los intereses de la Escuela Profesional que son los intereses del vecindario.

EL RENDIMIENTO DE LA COSECHA

Durante el día de ayer se han recibido informaciones relacionadas con las faenas agrícolas que en los momentos se realizan. La cosecha de trigo y lino ofrece excelentes perspectivas. Lo dicen así los datos y los primeros rendimientos, especialmente el lino. En algunas chacras, como la del distrito Soledad, departamento San Cristóbal, ha obtenido un rendimiento de quince quintales por hectárea. Y así en otras zonas de la mayoría de los departamentos.

Todo hace asegurar que tendremos en el presente año una cosecha superior a la que cada colono había calculado.

Es natural que en algunos centros agrícolas la langosta ha causado algunos daños, así como las últimas lluvias, pero en general la producción es abundante.

ECOS DE UNA DEMOSTRACION

En la demostración ofrecida el domingo último a las damas y señoritas que tan valiosamente contribuyeron al mayor éxito de las romerías españolas, el señor Ezequiel F. Aller, pronunció el siguiente discurso:

Señores vice-cónsul de España; Representantes del Periodismo; Cooperadores todos; señoritas, señoras y señores:

La Comisión organizadora de las Romerías Españolas ha creído un deber propiciar esta simpática reunión, testimoniando así su agradecimiento hacia vuestras personas por la entusiasta y eficaz cooperación que habéis prestado para el mejor éxito de las Romerías.

Vuestra simpática colaboración es consecuencia de nobleza de pensamiento, de espíritu españolista y de sentimientos de bondad.

La obra iniciada es obra magna tanto por sus propósitos como por su finalidad, y el día venturoso en que podamos ver erguirse en aquel Prado, pedazo de tierra argentina, la majestuosa figura de un Hospital Español, nuestra satisfacción será inmensa y constituirá el homenaje perpetuo a ese entendimiento, cariñoso, a esa unión práctica y eficiente, a ese mutuo aprecio que con nobleza de miras se cultiva entre la colectividad española y el pueblo de Santa Fe.

Por eso esta Comisión de Romerías al constituirse para planear y llevar a la práctica los loables propósitos que le daban origen, lo hacía con aquella clara visión de certidumbre de contar con vuestra valiosísima cooperación y con la contribución digna y espontánea del culto pueblo de Santa Fe, el cual dotado de los mejores sentimientos a la vez que de un espíritu de sana alegría, ha estado siempre identificado con las populares y beneficiosas Romerías que anualmente organiza la colectividad hispana.

Al iniciar los trabajos bien sabíamos que en nuestro camino habríamos de encontrar más de un escollo, pero la tesonera voluntad y espíritu de organización desplegados por la Comisión de Romerías, unido a vuestra digna colaboración y a esa altivez de espíritu que por las buenas obras siempre demostró el pueblo de Santa Fe, eliminaron todo obstáculo allanando el camino por el cual con paso firme y sereno hemos llegado al éxito por todos deseado.

La respuesta tan eficaz y digna al llamado de esta Comisión significa una reafirmación de la imperiosa necesidad que siente el pueblo por la erección del Hospital Español en Santa Fe.

Esto que retempla el espíritu de luchadores del bien y agranda la voluntad predisponiendo a una lucha intensa y al mayor esfuerzo así individual como colectivo, hasta ver convertida en realidad la grande y humanitaria obra en que estamos empeñados.

El problema es arduo y la magnitud de la obra es grande, pero la voluntad y la confianza en el éxito corren parejas con su magnitud, y el nombre de españoles que sustentamos sabremos conservarlo con honor y sin mácula, dignificándolo aún más al trabajar sin descanso por esta obra benéfica y para que jamás pueda desmerecer ese honroso concepto que siempre caracterizó a nuestra raza.

Y bien, como justo agradecimiento, al levantar mi copa lo hago brindando por las autoridades, por la Prensa santafecina, por el Comercio, por la Industria, por las Instituciones y por el Pueblo.

Grave Hecho de Sangre en un Conventillo: El Encargado Hirió Ayer a Dos Inquilinos

Uno de Ellos Estaba Ajeno Al Incidente

En el interior de una casa de inquilinato situada en jurisdicción de la comisaría 3a. se registró al promediar el día de ayer, un grave suceso sangriento, que fué provocado directamente por el encargado de la finca. En forma sorpresiva y armado de un cuchillo, atacó a un inquilino, infiriéndole una profunda puñalada en el vientre.

Otra persona, que ocupa una habitación en el mismo inquilinato y que había presenciado la artera agresión, quiso intervenir amistosamente y, al tratar de contener al atacante — que en ese momento se disponía a ultimar a la víctima —, fué agredido también con aquél con la misma arma, produciéndole una grave herida en el brazo derecho.

Revelando instintos homicidas, el autor de la doble agresión persiguió aún largo trecho a este último, quien atinó a ponerse a salvo, cuando consiguiera ganar la calle.

Algunos detalles.—

En la finca señalada con el número 3026 de calle 25 de Mayo existe una casa de inquilinato, de la que es encargado el sujeto Pedro Murúa, argentino, de 23 años de edad y que vive en la misma casa. Los procederes a veces de éste y una [illegible] pretensión de gobernar a su antojo a todos los inquilinos, habían dado, según se nos informa, motivo a frecuentes incidentes, que nunca tuvieron mayores [illegible] debido a la prudencia de los mismos agraviados, que prefirieron callarse a fin de evitar consecuencias más graves.

Pormenores.—

Ayer, siendo las 12 y 15 horas, aproximadamente, uno de los inquilinos llamado Federico Román, argentino, de [illegible] años, se disponía a entrar en el cuarto de baño, cuando le impidió la entrada la mujer de Murúa, pretextando ésta que debía efectuar la limpieza.

Como Román estaba apurado, ya que debía almorzar para dirigirse nuevamente al trabajo, no dió mayor importancia a dicha observación y quiso penetrar al cuarto.

La mujer de Murúa trató de impedírselo, colocándose delante de él, quien sin mayor violencia, la apartó del lugar.

Agresión alevosa.—

Este breve incidente, que pasó desapercibido, debía momentos después ser el origen del hecho. En efecto, la mujer de Murúa se consideró ofendida por lo que acababa de ocurrirle, y acto seguido se dirigió a la habitación del marido, refiriéndole el entredicho con Román.

Murúa, sin preocuparse siquiera de averiguar debidamente los pormenores del incidente y obedeciendo a sus perversos impulsos, se armó de una filosa cuchilla, apostándose frente al cuarto de baño a esperar la salida de Román.

Cuando éste salió, a los pocos minutos, fué atacado en forma sorpresiva y artera por Murúa, quien le enterró la cuchilla en el vientre, lado izquierdo.

Criminalidad.—

Ramón Drunday, argentino, de 26 años y que ocupa una pieza en la misma finca, se encontraba almorzando, cuando vió la cobarde agresión del encargado del inquilinato. Animado por un sentimiento de compañerismo y temiendo que Murúa ultimara a su víctima, corrió hasta el sitio donde aquél se encontraba, tomándolo de un hombro y gritándole que no lo hiriera. Pero Murúa, dejando al desnudo sus instintos criminales, atacó a denuedo de Drunday y abandonando a su víctima, atacó a aquél, infiriéndole una extensa herida en el brazo derecho.

Drunday quedó irresoluto un instante, circunstancia que aprovechó Murúa para tratar de agredirlo nuevamente. Ante esta actitud la víctima salió corriendo, perseguida por su atacante, y poniéndose a salvo cuando saliera a la calle.

Hospitalizados.—

En conocimiento de lo ocurrido, se trasladó al lugar del hecho personal de la comisaría 3a., quien encontró a Román gravemente herido en el vientre, y luego a Drunday, que perdía también abundante sangre por la herida que tenía en el brazo. Sin pérdida de tiempo se requirieron los servicios de la Asistencia Pública, concurriendo la ambulancia, en la que fueron trasladadas las víctimas hasta la sala de primeros auxilios.

Al ser examinados por el médico de turno, se comprobó que la herida de Drunday era grave, tenía seccionadas varias venas y una arteria, como así también varios nervios. En cuanto a Román, su estado era más delicado: la hoja del cuchillo habíale cortado en varias partes los intestinos.

Practicadas las primeras curas, las víctimas fueron trasladadas al Hospital de Caridad, donde quedaron internadas. Su estado es grave, en particular el de Román.

El agresor.—

Al llegar la policía, Murúa trató de darse a la fuga, lo que consiguió aprovechando los primeros momentos de confusión que sobrevinieron al hecho. En conocimiento rían en detenerle, por cuanto se había logrado ya establecer su paradero, se presentó a la comisaría 3a. Su cinismo quedó al desnudo una vez más, al intentar tergiversar la verdad de lo ocurrido, tratando de hacer recaer la responsabilidad del hecho en Román.

Las autoridades secuestraron momentos después el arma empleada por el agresor y que ha sido agregada a las actuaciones sumariales, que con tal motivo instruye la comisaría 3a., con conocimiento del juez de instrucción en turno, doctor Dana Montaño.

La Finca Donde Ocurrió el Hecho y Dos de Los Actores Del Mismo

Al producirse el hecho, numeroso público se congregó frente a la casa de inquilinato de calle 25 de Mayo 3026, ansioso por conocer los pormenores del hecho. La confusión que sobreviniera después del hecho, facilitó la fuga de José Murúa, que logró escabullirse entre la gente, lo que no obstó para que luego fuera detenido.

No bien tuviera conocimiento de lo ocurrido, personal de la Comisaría 3a. se constituyó en el lugar del hecho, disponiendo de inmediato el traslado de las dos personas q' hirieron alevosamente José Murúa. Las víctimas, que presentan heridas de gravedad, en particular Román fueron conducidos posteriormente al Hospital de Caridad donde quedaron en asistencia.

El autor de la doble agresión trató de aminorar su responsabilidad, atribuyendo a Román ser quien provocara el incidente, lo que ha quedado totalmente desvirtuado por la declaración de otros inquilinos.



Este es José Murúa, el autor de la cobarde agresión que cometiera en el interior de la casa de inquilinato. Arteramente le infirió una puñalada a Román y cobardemente también hirió a Ramón Drunday.

Federico Román, uno de las víctimas del suceso sangriento registrado ayer en jurisdicción de la comisaría 3a. en el momento que es colocado en la silla, antes de ser internado en el Hospital de Caridad.

Atacado a mansalva por el encargado del conventillo, José Murúa, recibió una profunda herida en el vientre, lado izquierdo, habiéndole seccionado la hoja parte de los intestinos.

A igual que Drunday, Román se asiste en el Hospital de Caridad siendo su estado sumamente delicaod.

Proceder Abusivo de un Agente

En repetidas ocasiones nos hemos hecho eco desde estas columnas des respeto que la autoridad policial debe tener para con los ciudadanos, particularmente al proceder a su detención así como en los casos en que se inquiere de la misma sus servicios.

Y decimos que se debe proceder con cordura y ajustada a las reglas del respeto que unos a otros nos merecemos, ante el caso insólito y por demás injustificado de un agente, que sin medir consecuencias estuvo a punto de provocar un accidente de resultados fatales.

Anteanoche, siendo las 22 horas el vendedor de diarios Melchor Ortiz de regreso para su casa después de cumplir su misión, subió al ómnibus No. 17 de la línea B, como suele hacerlo todos los días a esa hora.

Como los asientos del coche mencionado estuvieran ocupados y la plataforma llena de pasajeros, no tuvo otro remedio que colgarse al estribo en tanto se bajara alguno para así poder tomar mejor ubicación.

Sorpresivamente y sin mediar explicaciones, el agente del susodicho coche, exigió a Ortiz que abonara de inmediato el importe del viaje o de lo contrario que abandonara el ómnibus.

Ortiz no se hizo esperar y no bien había abonado el importe cuando el agente sacándole la gorra se la tiró a la calle y agarrándole de los cabellos de la forma más brutal le hizo descender del coche perdiendo de esta forma el viaje y los diez centavos.

Como se ve, el procedimiento del agente no puede ser de peor tono, por lo que Ortiz nos pide lo hagamos conocer a la superioridad.

Extravio de una carta certificada

Manuel Donati, argentino de 38 años de edad, empleado del Correo se presentó a la comisaría 2a. solicitando el secuestro de una carta certificada No. 3625 y que extraviara en el trayecto de las oficinas del 5o. Distrito al atracadero de la balsa.

De acuerdo al pedido que antecede, se ha solicitado el secuestro a la División de Investigaciones y demás seccionales.

El interventor radical de Corrientes

BUENOS AIRES, 19. — El sábado próximo partirá para Corrientes el doctor Alejandro Mi[illegible], interventor del partido radical en dicha provincia, en reemplazo del doctor Sáenz, que dimitió por razones de salud.

Hoy terminan las clases en las escuelas nacionales

BUENOS AIRES, 19. — En todos los establecimientos dependientes del Consejo Nacional de Educación se dará término mañana a las clases del presente curso escolar.

DESCERRAJANDOSE UN BALAZO EN LA CABEZA PUSO FIN A SU VIDA UNA SEÑORA, ANOCHE

Seis Meses Atras Había Intentado Ahorcarse Con Una Cuerda

Por causas que las autoridades procuran esclarecer, una señora atentó anoche contra su vida, descerrajándose un balazo en la cabeza, falleciendo en forma instantánea a consecuencia del mismo.

La víctima de este sensible suceso había intentado eliminarse no hace mucho tiempo, no consiguiendo su propósito debido a la oportuna intervención de sus familiares, que lograron socorrerla cuando se hallaba pendiendo de una cuerda, en el interior del cuarto de baño.

Desde entonces, la protagonista del hecho que nos ocupa, persistió en sus ideas de suicidarse, cuyos propósitos llevó a cabo en las primeras horas de la noche anterior.

ANTECEDENTES

En una finca de calle Alberdi, señalada con el número 2045, se domiciliaba la señora Mercedes Galiano de Correa, argentina de 25 años de edad, en compañía de su esposo, don Martín Correa y dos hijos de ambos, de 4 y 2 años de edad, respectivamente.

Desde mucho tiempo atrás el matrimonio venía sosteniendo frecuentes reyertas conyugales a raíz de cuestiones de índole privada. Estas desavenencias, fueron repitiéndose con abrumadora frecuencia en estos últimos meses, al extremo que la vida se había tornado casi imposible para ellos.

Resultante de un disgusto que tuviera, a raíz de una disputa con el marido, Mercedes intentó poner fin a sus días.

PERSISTIENDO

Desde entonces la víctima llegó a tener una obsesión del suicidio y no tenía reparos en decírselo a su esposo, advirtiéndole que "el día menos pensado se suicidaría". A raíz de estas amenazas el marido redobló la vigilancia y procuraba en toda forma no dejar instrumento u objeto alguno que pudiera ella utilizar para llevar a cabo sus propósitos. En prevención de que pudiera ingerir el contenido de algunos frascos, — la casi totalidad de ellos venenosos, y que él traía para su análisis, de la Oficina de Sanidad Portuaria, que es donde trabaja —, lo derramaba en seguida en la pileta.

Idénticas precauciones tomaba con el revólver, al que guardaba, bajo llave, en un baúl.

UN BALAZO

En las últimas horas de la tarde de ayer, Mercedes habría tenido un nuevo altercado con su esposo. Al poco rato, al llegar dos hermanas de ella, Correa le recriminó el temperamento sensible a ella, lo que estuvo a punto de provocar otro incidente, a no mediar la intervención de los susodichos familiares. Al retirarse momentos después las dos hermanas, Mercedes habría sufrido una intensa depresión nerviosa, encerrándose entonces en su dormitorio.

Serían aproximadamente las 20 y 30 horas, cuando Correa debió abandonar la habitación, a fin de atender a una hermana suya que llegaba en ese momento. Apenas había abierto la puerta, cuando fueron estremecidos por una fuerte detonación.

MUERTE INSTANTANEA

Correa echó a correr por la galería, seguido de su hermana, hasta llegar al dormitorio. Al abrir la puerta notó que la habitación estaba a oscuras y, al encender la luz, notó a su esposa en el suelo, junto a la cama. Al acercarse pudo comprobar que tenía una herida en la sien derecha, con orificio de salida en el temporal izquierdo, saliendo abundante sangre por las mismas.

Solicitados los servicios de la Asistencia, concurrió minutos después el médico de turno, quien comprobó que la víctima había dejado ya de existir. El proyectil le había atravesado la masa encefálica.

EL REVOLVER

Correa, al encontrar a su esposa en el suelo, reparó en el revólver, — un Eibar calibre 38, corto, No. 40488 —, y que era el mismo que él escondiera en el baúl, bajo llave, a la que tenía en su bolsillo. Posteriormente, al llegar el Comisario Interino de la sección 5a., señor Ventura Farías, le refirió este detalle. Dicho funcionario constató entonces que, pese a que la cerradura había sido violentada, tenía aún echado el cerrojo. Se cree, acerca de esto, que la víctima debió hacer correr el enganche de la cerradura.

Le Llevó $200 y Varias Ropas

José Alvarez que vive en calle Quintana No. 1833 se presentó anoche a las 22 horas a la comisaría de Kilómetro Dos, formulando una denuncia contra su concubina Ofelia Pucheta, argentina de 27 años de edad.

Manifestó el compareciente que ayer al regresar a las 18 y 30 horas notó la desaparición de aquélla y que al revisar un baúl notó que le faltaban 200 pesos que había dejado en su interior, como así también numerosas ropas de vestir.

De acuerdo a la denuncia que antecede, la policía ha ordenado la detención de la mujer acusada.

Un Atentado Gravísimo

Las autoridades de la comisaría 4a. han procedido a la detención de un sujeto llamado Olegario Gallo, de 17 años de edad, domiciliado en Santiago de Chile 2039, sobre el que recae una acusación gravísima.

Una señora que se domicilia en esas inmediaciones denunció ayer en dicha seccional que siendo las 16 horas una hijita suya de 4 años de edad, se dirigía a la casa de un vecino cuando, al pasar frente a la finca donde se domicilia el referido sujeto, —que es mudo—, éste la hizo entrar a una habitación, tratando de cometer un atentado deshonesto.

El autor de este gravísimo delito confesó ampliamente ante las autoridades el ultraje que había cometido.

Se luxó un hombro al caerse

En circunstancias que el menor Domingo Peñalverde, de 14 años de edad, intentaba saltar un alambrado, debido a que tropezara con los piés en uno de los hilos, cayó bruscamente al suelo, produciéndose una luxación en el hombro derecho.

Conducido a la Asistencia Pública se le practicaron las primeras curas, informándose que no es de gravedad.